



Santiago, 27 de abril de 2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
residente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente.

Ref: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

ENGIE Energía Chile S.A. (en adelante “EECL” o la “Sociedad”), sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N° 0273, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En el contexto del plan de transición energética hacia medios de generación renovables en que está inmersa la Sociedad, y el compromiso de ésta con el combate al cambio climático, conforme con el cual ya (a) ha ejecutado la desconexión y retiro de las unidades carboneras **N°12** (85 MW de potencia bruta) y **N°13** (86 MW de potencia bruta) de la Central Tocopilla; (b) ha anunciado la desconexión y retiro de las unidades carboneras **N°14** (136 MW de potencia bruta) y **N°15** (132 MW de potencia bruta) de la Central Tocopilla para fines de 2021; y (c) ha anunciado la desconexión y retiro de las unidades carboneras **N°1** (162 MW de potencia bruta) y **N°2** (172 MW de potencia bruta) de la Central Mejillones durante 2024, el Directorio de ENGIE Energía Chile S.A., en su sesión celebrada el 27 de abril en curso, acordó llevar a cabo la siguiente etapa del plan de transición energética, la que apunta a la descarbonización total de los activos de generación de la Sociedad mediante la reconversión a otros combustibles de las unidades carboneras más nuevas. En concreto, la ejecución de esta etapa del plan significa:

- a) la reconversión de las unidades **CTA** (175 MW de potencia bruta) y **CTH** (175 MW de potencia bruta) de la Central Mejillones, para utilizar biomasa en lugar de carbón;
- b) la reconversión de la unidad **IEM** (375 MW de potencia bruta) de la Central Mejillones, para utilizar gas en vez de carbón; y
- c) completar la transición ordenada y gradual, desde una matriz de generación convencional, hacia energía atribuible a generación renovable, mediante el desarrollo de una capacidad de generación por hasta 2.000 MW en fuentes de generación renovable.



Estimamos que el referido proceso de reconversión, referido en los párrafos a) y b) anteriores, tendrá un costo aproximado de US\$ 75.000.000 y esperamos que el mismo concluya a más tardar a fines de 2025, sin perjuicio de lo cual estará sujeto a los plazos y requerimientos contemplados en la Ley General de Servicios Eléctricos, teniendo siempre presente la seguridad y eficiencia del sistema eléctrico nacional.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Axel Levêque
Gerente General
ENGIE Energía Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores